

**ESTATAL | 4**

Con los Encuentros de Negocios se apoyó al sector turístico, con la participación de 180 empresas y 60 mesas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

**ESTATAL | 5**

Las empresas están obligadas a subir el 20 por ciento al salario a sus trabajadores, advierte la STPSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.47
Euro (€)	18.63
Libra (£)	21.49

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 3
ENERO 2024
AÑO 15 N° 5341/\$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Con año nuevo, reglas nuevas para verificación

- Se incluye la obligatoriedad para el primer semestre de 2024, así como nuevos tópicos como sistemas de citas, quejas y atención al usuario en los verificentros; normativas
- Dividirán inconformidades en técnicas y jurídicas; las primeras, atendidas desde la Dirección de Emisiones Vehiculares; particularidades

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Actualizaron los lineamientos para el funcionamiento de la red estatal de centros, unidades de verificación vehicular o unidades de inspección vehicular para el primer semestre del año 2024, el cual incluye nuevas disposiciones relativas al sistema de citas, personal para las sedes, entre otros.

En el Periódico Oficial del Estado (POEH) detalla esta normativa en cuanto a los procesos para cambios de titularidad en las concesiones... .3



ESPECIAL

Por medio de un boquete, un grupo de sujetos ingresó a un negocio de pasteles ubicado en la carretera México-Pachuca, apoderándose de diferentes artículos. Los hechos se registraron en una sucursal Pasteko, ubicada en la colonia San Antonio. Al arribar elementos de la Policía Estatal tomaron contacto con los encargados, quienes dieron a conocer que al abrir el negocio notaron un hoyo en la pared y objetos faltantes. Cabe mencionar que los delincuentes sustrajeron dos computadoras, pantallas, cámaras de seguridad, una bocina, bolsas de café de grano, refrescos, aguas y más de tres mil pesos en efectivo.

Galerías de arte en sedes oficiales: AV

El secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez, destacó que uno de los principales objetivos de la actual administración es recuperar los espacios públicos y el patrimonio que le pertenecen a las y los hidalguenses, por lo que destacó el interés que la ciudadanía ha mostrado al visitar la exposición gráfica ubicada en la sede del Ejecutivo estatal.

"Desde el inicio de su sexenio, el gobernador Julio Menchaca Salazar nos instruyó a generar los mecanismos necesarios para recuperar los espacios que le pertenecen al pueblo, y estas exposiciones son un gran reconocimiento que les hace el gobierno del estado a las y los artistas, las y los creadores que tienen esta disposición de compartir su obra con la población que viene a Palacio de Gobierno", indicó el servidor público. .3

**ESTATAL | 7**

Resuelve el Pleno del TEEH diversos juicios de protección de los derechos político-electorales pendientes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

**ESTATAL | 9**

Despidió Lupartners & Co. a más de 90 trabajadores a partir del 2 de enero; se dedicaban a recolección de basura en Pachuca

ESCRIBEN

EDUARDO MARTÍNEZ

UNO

JOAQUÍN NARRO

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



TEEH

Confirmó Leodegario Hernández Cortez que ya formalizó el trámite para no percibir los casi 20 mil pesos de aumento como presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, recurso que, dijo, será direccionado para la persona que resulte titular del Instituto de Defensoría Pública, por crear, el cual tendrá por objetivo el acompañamiento y asesoría en términos jurisdiccionales electorales a grupos prioritarios y vulnerables.

CRUZ AZUL

Fue detenido en Oaxaca, Humberto "N", quien es acusado como uno de los principales responsables de la toma de las instalaciones de la planta cementera de la Ciudad Cooperativa Cruz Azul, en Tula de Allende, a quien, además, se le señala de la venta de cemento robado a través de diversas empresas fachada y que son denominadas como "factureras". La detención derivó de un operativo entre la Fiscalía de la Ciudad de México y la Fiscalía de Oaxaca, durante la madrugada del 2 de enero de 2024.

MISTERIO

El comandante de la Policía Municipal de Progreso de Obregón, J.M.P., de 45 años de edad, fue localizado sin vida en un camino deshabitado que conduce a la comunidad Jagüey Blanco. De acuerdo con los primeros reportes, el mando habría parado a descansar, pues según señalan se sentía con fatiga y dolor en el pecho. En el hallazgo, el oficial estaba al interior de su patrulla, en el asiento del copiloto, con el asiento reclinado y una cobija sobre las piernas. Al lugar acudió personal de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo para el levantamiento del cuerpo y los trámites correspondientes.

ESTAFA SINIESTRA

La PGJEH informó que en el último bimestre de 2022 y durante 2023 se consiguió la aprehensión y vinculación a proceso de personas servidoras públicas que se desempeñaron en diversas secretarías de estado, subsecretarías, direcciones generales, de área, así como en presidencias municipales, además de la recuperación de más de 100 millones de pesos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LAURA GONZÁLEZ

Como coordinadora estatal de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Laura Silvia González Quintos, privilegia la comunicación con los diferentes organismos/sectores para trabajar armónicamente en las tareas concernientes a la adecuada obtención de datos y posterior procesamiento. La meta es optimizar las labores para dinamizar los resultados.

abajo



FERMÍN RIVERA

Incrementa el malestar entre la población de Cuatepec porque incluso el comercio establecido abusa y es que, refieren algunos habitantes, por la temporada en varios negocios utilizan las aceras para exponer sus productos lo cual genera complicaciones en movilidad: ojalá que el alcalde gire las instrucciones necesarias para revertir este escenario.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

Miércoles, 3 Enero 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



FUERTE GOLPE

Debido a un accidente vial que se registró en la carretera México-Tuxpan, en su tramo correspondiente al municipio de Acaxochitlán, dos mujeres resultaron le-

sionadas: los vehículos donde viajaban impactaron de frente.

Foto: Especial.

Miércoles 03 de enero de 2024



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN

SEÑAL METEOROLOGÍA NACIONAL

Facebook icon, Twitter icon, Instagram icon, YouTube icon, gob.mx/conagua



Actualizan lineamientos para centros de verificación

ALDO FALCÓN

INTERACCIÓN. En cuanto a las quejas y/o atención de usuarios, especifica que las ingresarán por correo electrónico, mediante código QR o de forma personal, para ello incluirán evidencia fotográfica o de video sobre los hechos.

RED ESTATAL

- En el POEH difundieron el programa de verificación vehicular obligatorio para el primer semestre del 2024
- Se incluyen nuevos tópicos como sistemas de citas, quejas y atención al usuario en los verificentros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Actualizaron los lineamientos para el funcionamiento de la red estatal de centros, unidades de verificación vehicular o unidades de inspección vehicular para el primer semestre del año 2024, el cual incluye nuevas disposiciones relativas al sistema de citas, personal para las sedes, entre otros.

En el Periódico Oficial del Estado (POEH) detalló esta normativa en cuanto a los procesos para cambios de titularidad en las concesiones, domicilio, requisitos mínimos para operar, como infraestructura, áreas verdes, servicios de captación de agua, sanitarios, sala de espera, etcétera; pormenoriza aspectos de vigilancia, sistemas, procedimientos, instalaciones, equipos, plazos y condiciones de operación, además de las sanciones.

También destaca la cantidad de personal requerido, sus funciones y requisitos, pormenoriza actividades de capacitación, evaluación y autorización, así como obligaciones de proveedurías.

En cuanto a las quejas y/o atención de usuarios, especifica que las ingresarán por correo electrónico, mediante código QR

o de forma personal, para ello incluirán evidencia fotográfica o de video sobre los hechos, entre otros datos de la persona inconforme que remitirán a la Dirección de Emisiones Vehiculares.

Dividirán los tipos de quejas en técnicas y jurídicas; las primeras serán atendidas por la Dirección de Emisiones Vehiculares pues corresponde al actuar de los trabajadores o mala operatividad del centro de verificación; las segundas a la Dirección Jurídica que contempla los asuntos administrativos.

Para el sistema de citas, prevé una liga electrónica y código QR, también señala que, en caso de usuarios sin fecha agendada, el personal le informará sobre la necesidad de incorporarse a este sistema calendarizado y en caso de que exista un espacio, será posible efectuar la prueba de verificación.

Derogaron lo relativo a que la secretaría dará de baja del sistema al personal de los centros de verificación vehicular que presente más de diez errores de captura en un mes, de acuerdo con los registros de correcciones realizadas y quejas recibidas.

También en el POEH difundieron el programa de verificación vehicular obligatorio para el pri-

mer semestre del 2024, detalla los lineamientos y el calendario correspondiente, mediante los cuales los vehículos automotores de combustión interna matriculados en el estado, que circulen en territorio hidalguense y/o que soliciten de manera voluntaria el servicio, deberán ser verificados con la finalidad de reducir las emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire.

Indica los tipos de trámites, costos, fechas de ejecución, constancias y vigencia, métodos de

prueba, descuentos y eventuales prórrogas, también sanciones por verificación extemporánea.

Para los vehículos con terminación 5 y 6 corresponde los meses de enero y febrero para el primer semestre, así como julio y agosto en el segundo; los numerales 7 y 8, que puntualiza febrero, marzo, agosto y septiembre, respectivamente; 3 y 4, marzo, abril, septiembre y octubre; 1 y 2 durante abril, mayo, octubre y noviembre; finalmente, 9 y 0, mayo, junio, noviembre y diciembre.

De sanciones por verificaciones extemporáneas, la mínima hasta seis días, 7.5 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de seis meses hasta un año, 15 veces la UMA.

Para todos aquellos vehículos automotores matriculados en el estado o foráneos que no porten el holograma de verificación vehicular vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Ley para la Protección al Ambiente, impondrán multa de 10 UMA.

DESPACHO

- Arte inundará espacios públicos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez, destacó que uno de los principales objetivos de la actual administración es recuperar los espacios públicos y el patrimonio que le pertenecen a las y los hidalguenses, por lo que destacó el interés que la ciudadanía ha mostrado al visitar la exposición gráfica ubicada en la sede del Ejecutivo estatal.

"Desde el inicio de su sexenio, el gobernador Julio Menchaca Salazar nos instruyó a generar los mecanismos necesarios para recuperar los espacios que le pertenecen al pueblo, y estas exposiciones son un gran reconocimiento que les hace el gobierno del estado a las y los artistas, las y los creadores que tienen esta disposición de compartir su obra con la población que viene a Palacio de Gobierno", indicó el ser-

vidor público.
Bajo este tenor, adelantó que debido a la buena respuesta por parte de las y los artistas, así como de quien visita esta exposición, se mantienen los trabajos de colaboración intersecretarial para seguir llevando estos ejercicios a otras sedes gubernamentales, como una muestra de que nunca más se volverán a callar las voces de quienes deciden expresarse a través de las artes.

SIPDUS

Va en tiempo la carretera Tula-Zaragoza: más del 60 %

■ La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) lleva un avance de más del 60 por ciento en la reconstrucción de la carretera estatal Tula de Allende - Zaragoza, en el municipio de Tula de Allende, obra que beneficiará a un aproximado de 41 mil 568 personas de la región y que significará el estado de una carretera, que no había recibido mantenimiento en más de 12 años.

La Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales ejecuta la obra que tiene una inversión contratada por 29 millones 874 mil 193.40 pesos y su conclusión está programada para este mes de enero, con una meta de 41 mil 416.29 metros cuadrados.

Los trabajos que se desarrollan son la base hidráulica del kilómetro (km) 2+500 al km 3+600 y contempla acciones como el riego de impregnación en una extensión de 36 mil 40 metros cuadrados, tendido de carpeta asfáltica en 41 mil 666.15 metros cuadrados, señalamiento en 5 mil 510 metros cuadrados, perfilado a lo largo de 393.83 metros cúbicos y subrasante en 7 mil 208 metros cúbicos.

Esta obra lleva un avance en su ejecución acorde a lo estipulado en el contrato, y el grosor de la carpeta que se tiende es el indicado también conforme a lo establecido en el expediente de obra. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

AVANCE. Un segundo Networking fue entre empresas con potencial de proveeduría en el ramo de la construcción, constructoras y proyectistas con directivos de Walmart.

Fortalecimiento empresarial con Encuentros de Negocios

DESARROLLO ECONÓMICO

► El primero se centró en la proveeduría para el sector turístico, con la participación de 180 empresas y la realización de 60 mesas de negocios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante el 2023, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) llevó a cabo cuatro Encuentros de Negocios, diseñados estratégicamente para potenciar los sectores de la construcción, parques y zonas industriales, así como el turismo.

Bajo la dirección de Horacio Ríos Cano, subsecretario de Fomento Económico, estos encuentros cumplieron su objetivo al facilitar la interacción entre empresas con intereses comunes, generando oportunidades de venta, asociaciones y acuerdos comerciales.

El primero se centró en la proveeduría para el sector turístico, con la participación de 180 empresas y la realización de 60 mesas de negocios. Esta iniciativa facilitó la interacción y comercialización de productos y servicios.

Un segundo Networking fue entre empresas con potencial de proveeduría en el ramo de la construcción, constructoras y proyectistas con directivos de Walmart de México y Centroamérica, quienes abrieron sus canales de comunicación con la finalidad de brindar información y hacerles partícipes en el proceso de selección para proporcionar servicios para la edificación de nuevas tiendas en el territorio nacional.

Es de mencionar que Walmart confirmó su confianza en Hidalgo para el periodo 2023-2025, e invertirá históricamente 984.3 millones de pesos para la instalación de 21 nuevas tiendas de autoservicio, en sus diferentes formatos (Walmart Supercenter, Bodega Aurrerá y Bodega Aurrera Express).

Esta inversión tendrá lugar en 13 municipios: Acaxochitlán, Atotonilco, Pachuca, Mineral de la Reforma, Villa de Tezontepec, San Agustín Tlaxiaca, Tasquillo, Tizayuca, Ixmiquilpan, Huejutla, Zinacantan y Zempoala, y permitirá generar 911 empleos directos e indirectos.

El tercer Encuentro de Negocios estuvo dirigido a empresas de Parques y Zonas Industriales. Se llevaron a cabo más de 50 mesas de trabajo con el propósito de brindar a los proveedores de Hidalgo la oportunidad de presentar sus capacidades de producción a empresas del sector industrial, fomentando nuevas oportunidades de colaboración.

ATENCIÓN

Contraloría en acción por beneficio de la sociedad

■ En un esfuerzo continuo por erradicar la corrupción en el estado, la Secretaría de Contraloría, dirigida por Álvaro Bardales, implementa medidas significativas para proporcionar atención inmediata a los ciudadanos.

Ante la falta de conocimiento generalizado sobre cómo presentar quejas o denuncias relacionadas con acciones, obras y funcionarios públicos involucrados en actos de corrupción, el contralor estatal impulsa la instalación permanente de módulos de quejas y denuncias.

Estos módulos son integrados en diversos programas gubernamentales, incluyendo la verificación vehicular, el reemplacamiento y

la venta de boletos para la feria de Pachuca y el palenque.

Cabe mencionar que cada queja presentada en dichos módulos es minuciosamente revisada y atendida, y remitidas a los Órganos Internos de Control de las respectivas secretarías involucradas. En tanto, la Contraloría asegura un seguimiento riguroso para aplicar las sanciones correspondientes.

De ahí que en 2023, recibieron 280 quejas de distintas dependencias del estado, entre las que se encuentran la Secretaría Hacienda, la Secretaría de Movilidad y Transporte y el nuevo Hospital General; siendo las quejas más re-

currentes el mal trato por parte de servidores públicos y el desajuste de precios en relación a los trámites realizados en estas dependencias.

Además, se brindó atención a 28 quejas por obras irregulares que afectan directamente a la población beneficiada por las mismas, mediante visitas de inspección que permiten que los responsables realicen las adecuaciones necesarias para el correcto funcionamiento de las obras.

De este mismo modo, se establecen diversas vías de comunicación directa con la dependencia, para facilitar la presentación de denuncias por posibles actos de corrupción. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Empresas deben proporcionar el incremento salarial, sin pretextos

STPSH

► Salario mínimo general pasa de 207.44 a 248.93 pesos diarios; en la Zona Libre de la Frontera Norte pasa de 312.41 a 374.89 pesos diarios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Apartir del 1 de enero las empresas deben proporcionar el incremento salarial del 20 por ciento a trabajadores sin excusa y pretexto, afirmó en un comunicado la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

El salario mínimo general pasa de 207.44 a 248.93 pesos diarios, en la Zona Libre de la Frontera Norte pasa de 312.41 a 374.89 pesos diarios, lo que representa un incremento de 20% en ambas zonas salariales.

Los salarios mínimos profesionales también recibirán un incremento de 20 por ciento a partir de esta fecha.

La dependencia estatal indicó que el aumento de los salarios

mínimos generales se integra a partir del salario mínimo vigente en 2023, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 41.26 pesos para la ZLFN y de 27.40 pesos para el Resto del país y un incremento por fijación de 6% sobre la suma de éstos.

El MIR que se aplicó por primera vez en la fijación de los salarios mínimos vigentes en 2017, es un mecanismo cuya única finalidad es la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos.

Es una cantidad absoluta en pesos, que no debe ser utilizada como referente para fijar otros salarios vigentes como los contractuales, federales, estatales, ni municipales.

Para la STPSH es prioridad que el sector laboral cumpla con



ALDO FALCÓN

PROCESO. El aumento de los salarios mínimos generales se integra a partir del salario mínimo vigente en 2023, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación.

la ley federal del trabajo, ya que es el vínculo de armonía que se tiene actualmente en el estado de Hidalgo.

En el estado de Hidalgo a través de la STPSH está atenta y dará seguimiento a que se aplique el incremento salarial en las empresas y los organismos gubernamentales.

Respecto a que algunos trabajadores de las presidencias municipales no reciben el salario mínimo, manifestó que lo deben manifestar por escrito de manera oficial ante la dependencia estatal.

El llamado a los empleados municipales es que denuncien este tipo de irregularidades o violación a sus derechos laborales, si se presentan en la iniciativa privada o instancias del gobierno estatal o municipal.

Celebremos en familia una mágica
Navidad
2023

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | **DIF HIDALGO** | **OFICIALÍA MAYOR**

ENCENDIDO DE ÁRBOL NAVIDEÑO
MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
17:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

TÓMATE LA FOTO CON SANTA
DEL 6 AL 24 DE DICIEMBRE
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

CINEMA NAVIDEÑO
DEL 8 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
CONSULTA LA CARTELERA
INSTALACIONES DE LA FERIA

PISTA DE HIELO
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
HORARIO: 12:00 A 22:00 HRS.
INSTALACIONES DE LA FERIA

TÓMATE LA FOTO CON LOS REYES MAGOS
DEL 27 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO 2024
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

ROSCA DE REYES
SÁBADO 6 DE ENERO 2024
HORA: 10:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

VILLA NAVIDEÑA
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
INSTALACIONES DE LA FERIA

¡INFÓRMATE!
con fuentes oficiales!

Beneficios ambientales y económicos



Verifica en el primer semestre del

2024
para obtenerlos



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

MATICES Revocaron acciones afirmativas que implementó el Consejo General incluida la postulación obligatoria de mujeres en 20 municipios; menores de 30 años en diputaciones locales, personas de la diversidad sexual y discapacitados **LOCAL** Corrigen la plana al edil de Pachuca, anulan nombramientos de delegados

Tribunal Electoral echa abajo reglas de postulación del IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Debido a la falta de motivación, fundamentación, congruencia y progresividad en las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales e integrantes de ayuntamientos para el proceso 2023-2024, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) revocó dichos lineamientos que avaló el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), que incluían la obligatoriedad de postular únicamente mujeres en 20 municipios, entre otras.

En sesión pública, los magistrados resolvieron los medios de impugnación TEEH-JDC-086-2023 y sus acumulados TEEH-JDC-088-2023, TEEH-JDC-090-2023, TEEH-JDC-091-2023, TEEH-JDC-093-2023, TEEH-JDC-094-2023, TEEH-JDC-097-2023, TEEH-JDC-098-2023, TEEH-JDC-099-2023, TEEH-JDC-100-2023, TEEH-JDC-105-2023, TEEH-JDC-107-2023, TEEH-RAP-MOR-008-2023, TEEH-RAP-PVEM-009-2023, TEEH-RAP-MC-010-2023, todos contra el acuerdo IEEH/CG/063/2023.

Los lineamientos contemplan diversas acciones afirmativas para personas con discapacidad, indígenas, jóvenes, migrantes y de la diversidad sexual, mismas que procurarán partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas independientes y candidaturas independientes indígenas.

Al acumular los asuntos, determinaron como sustancialmente fundados los agravios expuestos específicamente contra las disposiciones relacionadas a garantizar la participación de menores de 30 años, personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTI+), discapacitados, así como la medida de registrar únicamente féminas como candidatas en 20 de 84 municipios.

Primeramente, en la ponencia del magistrado presidente, Leodegario Hernández Cortez, coincidieron en que el Congreso del

Estado fue omiso en legislar sobre la obligatoriedad para partidos políticos de postular a jóvenes para diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

Entonces, ordenaron que el Poder Legislativo, de acuerdo con su agenda, discuta, apruebe y publique las reformas necesarias para contemplar la participación obligatoria de menores de 30 años como aspirantes a una diputación.

Respecto al acuerdo del IEEH, derogaron el documento para que la autoridad administrativa electoral delimitase el cumplimiento de la acción afirmativa en distritos indígenas, ampliar las posiciones para jóvenes por ambos principios legislativos e incluya consecuencias o sanciones en caso de omitirlo.

Para personas con discapacidad, las reglas del instituto señalaban una fórmula en cualquier lugar de la planilla por el principio de mayoría relativa en aquellos municipios de hasta 50 mil habitantes, es decir 70 de los 84 ayuntamientos; asimismo, dos fórmulas completas en las 14 demarcaciones con más de 50 mil pobladores; en diputaciones dentro de los dos primeros lugares de la lista "A" por el principio de representación proporcional.

En tanto que, para ciudadanos de la diversidad sexual, una fórmula en cualquier lugar de la planilla en al menos cuatro municipios y en el Congreso en los primeros cinco espacios del listado plurinominal.

Sin embargo, el TEEH consideró que los consejeros no fundamentaron con datos poblacionales o estadísticos las citadas disposiciones.

Con relación a la postulación exclusiva para mujeres en 20 presidencias municipales, el órgano jurisdiccional indicó que carece de motivación y congruencia porque aparentemente la definición de estas demarcaciones fue mediante un proceso aleatorio sin explicaciones, ni parámetros cla-



RANGO. En sesión pública, los magistrados resolvieron los medios de impugnación TEEH-JDC-086-2023 y sus acumulados TEEH-JDC-088-2023, TEEH-JDC-090-2023, TEEH-JDC-091-2023, TEEH-JDC-093-2023, TEEH-JDC-094-2023, TEEH-JDC-097-2023, TEEH-JDC-098-2023, TEEH-JDC-099-2023, TEEH-JDC-100-2023, TEEH-JDC-105-2023, TEEH-JDC-107-2023, TEEH-RAP-MOR-008-2023, TEEH-RAP-PVEM-009-2023, TEEH-RAP-MC-010-2023, todos contra el acuerdo IEEH/CG/063/2023.

ros, únicamente el dato histórico de ayuntamientos que nunca los gobernó una fémina.

De ahí que los magistrados enfatizaron que dicha acción afirmativa sólo aplicaría para partidos políticos y no para las candidaturas independientes porque exhiben situaciones jurídicas no

equiparables.

La única acción afirmativa ratificada fue para personas indígenas, pues la ponencia subrayó que los señalamientos eran vagos e imprecisos porque contradecían la reciente reforma electoral en materia de participación autóctona.

En otro momento de la sesión, confirmaron las convocatorias para candidaturas independientes a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, aprobadas por el Consejo General del IEEH, ya que las acusaciones eran imprecisas, además que no hubo razonamientos lógicos jurídicos.

Le dan palo a edil de Pachuca

■ En otro tema, el Tribunal Electoral del Estado dejó sin efectos los nombramientos de delegados que realizó el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, en las colonias Miguel Hidalgo, ISSSTE, ampliación Santa Julia, Santa Matilde y fraccionamiento Aquiles Serdán, ya que vulneró lo que dispone la Ley Orgánica Municipal en cuanto la selección de autoridades auxiliares.

Luego de que el edil entregó estos 123 títulos a enlaces de colonias, barrios y fraccionamientos, sostuvo que fue con base en lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Consejos Ciudadanos de Colaboración y Delegados para el municipio de Pachuca en cuanto a la supuesta facultad del presidente para llevar a



cabo dichas asignaciones.

Por lo que asambleístas y vecinos de la capital formalizaron los expedientes TEEH-JDC-082-2023 y sus acumulados TEEH-JDC-084-2023, TEEH-JDC-087-2023, TEEH-JDC-089-2023, TEEH-JDC-095-2023 y TEEH-JDC-106-2023 en los que denunciaron al presidente por transgredir sus derechos políticoelectorales de votar y ser

votados, así como la participación en procesos electivos libres, democráticos, auténticos y periódicos.

El pleno detalló que el alcalde inobservó el artículo 82 de la Ley Orgánica Municipal, por lo que anularon las designaciones en las colonias referidas y mandataron la difusión de convocatorias para elección de delegados conforme lo establece la normativa.

FOTOS: ALDO FALCÓN

Va otra convocatoria para PREP 2024 y difusión de candidaturas

COMICIOS 2024

► Esto, luego de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral declaró desiertas dos licitaciones públicas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral (IEEH) declaró desiertas dos licitaciones públicas, una para diseñar, implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para los comicios locales 2024, así como el desarrollo del sistema "candidatas y candidatos, conóceles", el organismo difundió segundas convocatorias para que acudan nuevos proveedores, y en caso de que nuevamente desechen las propuestas, la ley establece que procederán adjudicaciones directas.

Respecto a la licitación pública LP-IEEH-008-2023, cuando invitaron a personas morales y/o físicas

para el análisis diseño y desarrollo del software, pruebas y simulacros, así como hospedaje del sistema "candidatas y candidatos, conóceles"; no hubo participación de interesados, por lo que apenas difundieron la LP-IEEH-013-2023 la cual establece los mismos requisitos.

Por lo que la junta de aclaraciones corresponde el 5 de enero, para la presentación y apertura de proposiciones será el día 10 y el fallo el 16 de enero.

Correspondiente a LP-IEEH-007-2023, para servicio de diseño, implementación y operación del PREP que utilizarán para la contienda de diputados locales y 84 presidencias municipales, inicialmente recurrió PoderNet, S.A. de C.V. y Grupo PROISI, S.A. de C.V., sin embargo, en la presenta-

ción oficial de propuestas, únicamente la primera empresa ofreció tal servicio por un monto total de 38 millones 500 mil pesos.

De acuerdo con el acta de fa-

llo, la compañía representada por Francisco Javier Garduño Lomelín cumplió con la documentación legales y administrativos, pero no acató la totalidad de las pruebas



ALDO FALCON

NORMATIVA. En el caso de que dos procedimientos de licitación pública hayan sido declarados desiertos, los convocantes podrán adjudicar en forma directa el contrato respectivo.

de seguridad informática, ambiente de producción, simulacros, recursos humanos y totalidad de personal operativo.

Tras declarar desierta la convocatoria, apenas dieron a conocer la LP-IEEH-012-2023 para que la junta de aclaraciones sea el 5 de enero, apertura de propuestas es el 10 de enero y el día 17 el fallo.

Cabe mencionar que en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del estado indica que los convocantes procederán a declarar desierta una licitación cuando no se presente ninguna proposición, o cuando la totalidad de las mismas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

Tratándose de licitaciones en las que una o varias partidas o uno o varios conceptos se declaran desiertos, la convocante podrá proceder, solo respecto a esas partidas o conceptos, a celebrar una nueva licitación o bien, un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, según corresponda.

En el caso de que dos procedimientos de licitación pública hayan sido declarados desiertos, los convocantes podrán adjudicar en forma directa el contrato respectivo.

Identifica al personal del centro de verificación

Al acudir a verificar tu auto, solo quien porte un gafete oficial, es la persona autorizada para brindar información y atención

¡Acércate a ella o él!

Horario de servicio:

Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas
Sábados y domingos de 8:30 a 18:00 horas



¡INFÓRMANTE!
con fuentes oficiales!

Termina contrato con Lupartners &Co.; más de 90 son despedidos

CAPITAL HIDALGUENSE

► A partir del 2 de enero, la empresa dedicada a la recolección de basura concluyó su acuerdo con el Ayuntamiento de Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Más de 90 trabajadores fueron despedidos a partir del 2 de enero, por parte de la empresa Lupartners &Co., la cual presta sus servicios a Tandem Ride, que se dedica a la recolección de basura, supuestamente porque se terminó el contrato con la presidencia municipal de Pachuca.

"Los representantes de la empresa nos citaron a las oficinas que se localizan en San Agustín Tlaxiaca para informarles que este día martes sus actividades iniciarían tarde, por lo cual tenían que esperar indicaciones".

Los empleados de la empresa recolectora indicaron que luego de varias horas de permanecer en las oficinas, les indicaron que estaban despedidos a partir de ayer, 2 de enero.

Ante la incertidumbre de los trabajadores, decidieron cerrar las oficinas y no dejar salir ninguna unidad recolectora de basura, hasta que se presentaran los empresarios y les dieran una explicación.

De acuerdo con las primeras versiones que se presentaron entre la clase trabajadora es que no les van pagar su finiquito, que les pagaron en diciembre del 2023 sus salarios y aguinaldos.

Los empleados comentaron que la empresa cierra sus actividades porque cancelaron el contrato que estaba vigente hasta septiembre del 2024 y que entra otra nueva empresa a trabajar.

"Supuestamente la empresa recolectora de basura habrá de hacer nuevos contratos con los empleados despedidos, pero que no tienen ninguna injerencia en este proceso".

Por su parte los trabajadores se mantendrán en las instalaciones de la empresa hasta que los representantes se presenten e inicien las negociaciones de los despidos injustificados.

Algunos de los subalternos comentaron que los empresarios desde diciembre les hubie-

ran informado que iban a cerrar la empresa o que el contrato se concluía con la presidencia mu-

nicipal de Pachuca en enero del 2024 para buscar otro empleo. De última hora se presenta-

ron los empresarios para dialogar con los trabajadores despedidos y llegar acuerdos de su

finiquito para evitar un conflicto mayor en las instalaciones de la empresa.



PROTESTA. Ante la incertidumbre de los trabajadores, decidieron cerrar las oficinas y no dejar salir ninguna unidad recolectora de basura.

ALDO FALCÓN

CANIRAC

Suben ventas, en 65 por ciento, diciembre 2023

■ Durante el cierre del 2023 se registró un incremento del 65 por ciento en ventas y derrama económica en la zona metropolitana de Pachuca, Pueblos Mágicos, Pueblos con Sabor y distintos municipios del estado de Hidalgo, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Carlos Méndez Tejeda.

"En diciembre del año anterior se presentó mayor movilidad de personas que llegaron de otras entidades del país y municipios del estado de Hidalgo, por las intensas campañas de turismo que se han actualmente".

Carlos Tejeda explicó que el cierre del año anterior fue muy bueno sobre todo en la zona metropolitana de Pachuca, Pueblos Mágicos y otros municipios con vocación turística de las diversas regiones de la entidad.

Consideró que los factores involucrados para el incremento de visitantes, clientes y derrama económica en Hidalgo son por las campañas que se difunden a través de las redes sociales, medios de comunicación y promociones de los empresarios.

Méndez Tejeda puntualizó que los empresarios del sector están satisfechos con estos re-

sultados, ya que les permite generar mayores recursos económicos para sus empresas y sobre todo mantener los empleos formales.

La Canirac seguirá apoyando y fortaleciendo los programas y acciones que implemente el gobierno del estado de Hidalgo a través de las Secretarías de Desarrollo Económico (Sedeco) y Turismo.

Sus actividades son funda-

mentales para el crecimiento del desarrollo empresarial, ya que permiten mayor flujo de visitantes, derrama económica y generación de nuevos empleos.

En este contexto seguirán con los cursos de capacitación para los trabajadores con el objetivo de mejorar los servicios que se ofrecen a los visitantes, ya que son la base importante de la economía. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL



Protege a niñas y niños: **recuerda que la venta y uso de pirotecnia están prohibidos.**

Evita accidentes que puedan afectar a los más pequeños.

Ante cualquier emergencia, llama al **911**.

Denuncia la venta ilegal al **089**.
¡Por un Hidalgo seguro para todas y todos!



Acerca Inhjuve servicios con las Rutas del Bienestar Joven

SEBISO

► Promueven actividades destinadas a la superación intelectual, cultural, profesional, económica y financiera de las personas entre 12 y 29 años de edad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A través de las "Rutas del Bienestar Joven", el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) promueve una serie de programas y actividades destinadas a la superación intelectual, cultural, profesional, económica y financiera de las personas entre 12 y 29 años de edad.

Entre las actividades, la dependencia realiza conferencias y talleres de forma presencial, así como virtual, para abordar temáticas en relación a la salud mental, desarrollo emprendedor, espacios de expresión, sexualidad y nutrición, en todos los municipios del estado.

También, el Inhjuve impulsó, a lo largo de 2023, diversas convocatorias que beneficiaron económicamente a las juventudes emprendedoras y a las que

destacan en actividades ejemplares de superación, para contribuir al crecimiento de las regiones de Hidalgo.

Dicha estrategia, tiene el objetivo de generar las condiciones para incorporar a las y los jóvenes, con el desarrollo del estado, mediante la gestión de políticas y programas diseñados especialmente para satisfacer las características y necesidades de las diferentes zonas de la entidad.

Las "Rutas del Bienestar Joven" se suman a la política de acercamiento social que emprende el gobierno que encabeza Julio Menchaca, para abarcar más municipios, y acercar los beneficios del Inhjuve a la población.

El Inhjuve, ubicado en Plaza Diamante, avenida Benito Juárez número 1105, colonia Maestranza, en Pachuca, Hidal-

go, invita al sector joven a acceder a los servicios que ofrece, además pone a disposición su línea telefónica (771) 71 9

32 93 o correo electrónico juventud@hidalgo.gob.mx, para información, resolver dudas o solicitar asesoramiento.



ALDO FALCÓN

ECONOMÍA. El Instituto Hidalguense de la Juventud impulsó, a lo largo de 2023, diversas convocatorias que benefician económicamente a integrantes del sector enfocados en el emprendedurismo.

CONAGUA

Intervinieron las presas para favorecer al campo

■ Para favorecer al sector hidroagrícola de Querétaro, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mediante su dirección local, en 2023 desarrolló diversas obras en materia de infraestructura hidráulica, las cuales tendrán un impacto positivo en el desarrollo regional.

En lo referente a la rehabilitación y modernización de estas obras, por ejemplo, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento en las presas La Llave, San Ildefonso, Constitución de 1917 y Centenario, con una inversión del Gobierno de México de 9.312 millones de pesos (mdp), en beneficio de más de 10 mil hectáreas y 2 mil 828 usuarios del Distrito de Riego 023, así como de la Unidad de Riego de Centenario.

Algunos de los detalles de estos trabajos, que brindan seguridad sobre el estado de las presas, son:

En el embalse conocido como La Llave, en San Juan del

Río, se trabajó en la reposición del aplanado de la cortina, con una inversión de 1.595 mdp.

En los vasos de las presas San Ildefonso y Constitución de 1917, ubicadas en Amealco de Bonfil y San Juan del Río, respectivamente, se realizaron trabajos de tratamiento de 6 y 8 grietas, por un importe de 6.26 mdp.

Con una inversión de 1.458 mdp, en la presa Centenario, en Tequisquiapan, se trabajó en la rehabilitación de la zona del vertedor controlado de las 5 compuertas radiales, el cercado de protección, las rejillas de las válvulas, la cortina de la presa, el sistema de alumbrado y la cesta del presero, así como en la aplicación de loza de concreto y la obra de toma.

Asimismo, Conagua desarrolló diversas obras para fortalecer los servicios de agua que los municipios brindan a la población. (Staff Crónica Hidalgo)

TEMPORADA INVERNAL DE PARTÍCULAS (NOVIEMBRE - FEBRERO)

■ Esta temporada decembrina la Semarnath y SSH te invitan a realizar estas acciones para cuidar tu salud:



Contribuye a mantener limpio tu entorno

SIMAEH
Sistema de Aguas y Saneamiento del Estado de Hidalgo

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Este invierno Abrígalo

¡HAZ QUE SEA MÁS
CÁLIDO!

¡Únete! donando ropa nueva
y brinda abrigo a quienes lo necesitan.

CRATOGÍA

Desafíos electorales 2024 (I)

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



En poco más de 150 días las y los ciudadanos mexicanos habremos de decidir nuestro futuro como Estado para los próximos seis años. Si bien hemos vivido el proceso electoral más largo de la historia, por cuanto hace a los pronunciamientos realizados por el presidente López Obrador desde hace años, como a las anticipaciones ilegales en las que seis de los siete partidos políticos cayeron, el comienzo del año será el inicio informal de las campañas, pues frente a nosotros no existen mayores distractores políticos desde ahora y hasta el 2 de junio. En este contexto, es oportuno repasar los principales retos y desafíos que tendrá los distintos actores que formal e informalmente participarán en el proceso electoral. En un primer momento, analizaremos a los actores que directa y activamente forman parte del proceso, como son las autoridades electorales, los partidos políticos y la ciudadanía como electorado.

Este año, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrentarán desafíos complejos como generar confianza y certidumbre con sus actuaciones, así como demostrar autonomía, independencia e imparcialidad. Por primera ocasión en la historia, ambas instituciones estarán presididas simultáneamente por mujeres, lo que sin duda representa un importante avance en materia de paridad de género. Sin embargo, ambas titulares han sido señaladas por guardar vínculos con el gobierno y el poder. ¿Serán capaces Guadalupe Taddei y Mónica Soto de conducir al INE y al TEPJF como instituciones de Estado para garantizar nuestra democracia electoral?

Morena y sus aliados tendrán el reto de hacer de la candidatura de Claudia Sheinbaum una en la que sea posible, además de consolidar su fuerza electoral derivada de la popularidad del presidente, encontrar un proyecto político propio capaz de aprovechar lo que ha dado resultado al gobierno y cambiar en aquellas áreas en las que ha fracasado, como la salud, la educación o la seguridad. ¿Serán capaces Claudia Sheinbaum y los partidos que la arropan de plantear una alternativa de gobierno que reconozca los pendientes,



promueva la unidad y vuela con alas propias?

Xóchitl Gálvez y la coalición Fuerza y Corazón por México deberán asumir el desafío de cimbrar a la ciudadanía con una estrategia de campaña fresca, novedosa y disruptiva, así como mediante una propuesta de proyecto alternativo de gobierno que mantenga el enfoque social en cuanto a programas y apoyos, mejore las condiciones de acceso a la salud y de calidad de la educación, así como que dé la vuelta a la tuerca en materia de combate a la inseguridad, militarismo, generación de empleo, atracción de inversiones. ¿Serán capaces Xóchitl Gálvez y PAN, PRI y PRD de salir del sopor en el que se han instalado para convertirse en una verdadera alternativa opositora que motive y emocione?

Movimiento Ciudadano y Dante Delgado afrontan el reto de encontrar a quien encabece su candidatura presidencial. Si bien es el único partido que tiene claridad respecto de lo que ofrecerá como proyecto político, así como de su estrategia electoral, tras la declinación de Samuel García tiene frente a sí el enorme reto de posicionar en menos de seis meses a una figura que logre enganchar a los electores

Este año, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrentarán desafíos complejos como generar confianza y certidumbre con sus actuaciones, así como demostrar autonomía, independencia e imparcialidad

para convencerlos de ser una posibilidad real frente Morena y su candidata. ¿Será capaz el partido naranja de confirmarse como alternativa de cambio generacional y cultural dentro de la política yendo más allá de Yuawi y una pegajosa tonada musical? ¡Na na na-ná, na na na!

La ciudadanía enfrentará, como cada seis años, desafíos como sobrevivir a una vorágine de propaganda carente de contenido, pero llena de descalificaciones; conocer lo que en realidad propone cada opción política, haciendo a un lado la desinformación; convertirse en verdaderos sujetos políticos mediante el ejercicio de su voto y no en meros espectadores, así como comprender que la democracia es algo permanente que forma parte de todas las áreas de la vida pública. ¿Seremos capaces los ciudadanos en nuestra faceta de electores de no perdiernos en el debate fútil y la discusión estéril para comprender el momento que vive nuestra democracia y lo que está en juego? •

Profesor de la UNAM y consultor político
Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

Inauguraciones Potemkin

Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



Grigori Potemkin (1739-1791) fue comandante en jefe del ejército imperial ruso durante el reinado de la emperatriz Catalina II, la Grande. En 1782 Potemkin invadió Crimea por órdenes de Catalina para controlar las revueltas internas e intentar reestablecer un gobierno favorable a los intereses rusos. Crimea había sido disputada entre Rusia y el Imperio Otomano de Constantinopla hacía tiempo. La invasión derivó finalmente en la anexión formal del territorio de Crimea al Imperio Russo. En 1783 la emperatriz emitió el documento de anexión y, ese mismo año, el gobierno otomano firmó el tratado en el que aceptaban la pérdida de ese territorio en favor de los rusos.

Potemkin fue nombrado gobernador de Crimea y su principal encienda era mantener la estabilidad política, siempre amenazada por los tártaros musulmanes, y procurar el progreso de la provincia. La reconstrucción material de las aldeas era una necesidad de primer orden, después de los estragos generados por años de guerras y destrucción.

Durante 1787 la emperatriz realizó un viaje a Crimea para verificar su progreso bajo el mando de Potemkin. Catalina hizo un largo recorrido que duró medio año, acompañada de una comitiva de cortesanos y embajadores, en el que no quedó pueblo o aldea importante sin visitar. Convencida de los avances, quería impresionar a sus acompañantes y al mundo, de lo que los rusos eran capaces de hacer por un pueblo que antes vivía en la pobreza y la ignorancia.

Hay que decir que Catalina la Grande era admiradora del movimiento de la Ilustración francesa, en especial tenía en alta estima a Diderot y Voltaire, con los que mantuvo comunicación epistolar. La emperatriz pretendía "occidentalizar" a la atrasada Rusia, llevarle el progreso material, las artes y la cultura europea de la época. Su actitud modernizadora contrastaba con su férreo autoritarismo y represión contra el pueblo y las minorías étnicas. Ello le valió que se le ubicara dentro del llamado "despotismo ilustrado".

Era interés del gobernador Potemkin causar una agradable impresión a Catalina, por lo que, ante la falta de resultados reales -palpables y comprobables- que ofrecer, se las ingenió para crear una escenografía que mostraba de manera frau-



dulenta un progreso ficticio.

Los edificios viejos y arruinados fueron pintados y remozados por fuera, si alguien echaba una mirada a su interior, la ruina y la destrucción ahí permanecían. Se construyeron fachadas con bellos diseños de casas, negocios y edificios públicos como los utilizados posteriormente para las producciones cinematográficas. Soldados y empleados del gobierno fueron puestos a caminar despreocupados por las aceras, vistiendo ropajes correspondientes a personajes típicos de un pueblo próspero.

Navegando a lo largo del río Dnieper, la emperatriz llegaba a una aldea, desembocaba y veía satisfecha lo que se le mostraba. Luego emprendía su camino hacia la siguiente población. Se dice que Potemkin ordenaba desmontar todo y durante la noche se transportaba el escenario al pueblo que seguía en el itinerario, donde se volvía a montar el engaño. La buena impresión que se llevaba de cada sitio visitado, la hacía creer que su gobernador y antiguo amante había logrado realmente una gran transformación de Crimea.

Algunos piensan que Potemkin fue injustamente juzgado por la historia y que a menudo se exagera sobre sus pantomimas para engañar a Catalina y dejar en ella una impresión intencionadamen-

te falsa de su trabajo como gobernante. Algunos argumentan que el engaño, si existió, en todo caso iba dirigido a los representantes de países extranjeros que la acompañaban.

Exagerado o no lo que haya hecho el comandante ruso, el término "pueblo Potemkin" o la simple expresión "Potemkin" se usa para referirse a "cualquier construcción falsa o hueca, real o metafórica, cuyo único propósito es proporcionar una fachada externa positiva a un país en ruinas, a un gobierno al que le va mal y no tiene buenos resultados", o a una situación desfavorable que se quiere "maquillar". La fachada Potemkin busca hacer creer a la gente que la situación es mucho mejor de la que realmente es.

La lluvia de inauguraciones de obras públicas inconclusas, o que aún no cumplen su función, que el presidente ha encabezado en las últimas semanas, a escasos meses de que concluya su mandato, lleva a la siguiente cuestión: ¿cuál es la motivación o necesidad política de cortar listones de construcciones a medio terminar o francamente inoperantes?

En la urgencia por inaugurar lo que aún no funciona se ve cierta desesperación por implantar la percepción de que este gobierno hizo mucho, pero, sobre todo, dejar marcado claramente, en cada caso, el supuesto "legado" personalísimo del actual presidente. Dejar impreso en el imaginario de la nación el nombre del auténtico creador de tal o cual obra, para que en el futuro —si es que, con suerte, llegasen a servir— se recuerde al "benefactor" con reverencia. Para que no quede duda de ello, algunos listones han sido cortados dos o tres veces. Se exhibe así una visión patrimonialista del ejercicio del servicio público.

La función de la obsesiva inauguración anticipada es equivalente a la de las placas de metal utilizadas durante largo tiempo, en las cuales los gobernantes dejaban grabados sus nombres para la posteridad, en cualquier obra construida con recursos públicos. Fue el presidente Miguel de la Madrid el que acabó con esta costumbre nada republicana de los gobernantes, de querer pasar a la historia subrepticiamente en las placas de bronce develadas. En abril de 1983 emitió un "Acuerdo por el que se dispone se supriman los nombres del C. Presidente de la República, de los Funcionarios Públicos, así como el de sus cónyuges o parientes hasta el 2º grado, en las placas inaugurales de las obras públicas llevadas a cabo con recursos federales."

En ocasiones parecía que se ha confundido —sustituido— el ritual de colocar la primera piedra, que marca simbólicamente el inicio de la construcción de algo, con la ceremonia final para ponerla en marcha, que es precisamente lo que significa la inauguración. Se muestra una especie de pensamiento mágico mediante el cual se cree que la frase, "declaró inaugurado...", trae a la vida algo que aún no es real. Inauguro y luego existe.

Las imágenes que circularon profusamente de la reciente inauguración de la llamada Megafarmacia del Bienestar, muestran unas amplísimas bodegas de un aspecto impecable, muy bien puestas, pero con sus enormes estantes casi en su totalidad vacíos. ¿El anuncio de la construcción de la Megafarmacia resuelve el problema del desabasto de medicinas? ¿O, por el contrario, es una obra Potemkin, una fachada engañosa, para ocultar un grave problema que este gobierno ha intentado resolver de diferentes formas y no lo ha logrado? •

Fachadas engañosas
para ocultar graves
problemas sin resolver

El Congreso transfiere a la Jucopo responsabilidad de retomar la sesión sobre ratificación de Godoy



El calendario aprobado para las sesiones de la Comisión Permanente establece que se pueden realizar hasta el 10 de enero, un día después del fin de las funciones de Godoy en la FGJCDMX.

Existe imposibilidad jurídica y material para que se realicen sesiones de carácter extraordinario, ya que el recinto de Donceles se encuentra en receso

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La presidenta de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Salido Magos, turnó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el deber de re-

tomar antes del nueve de enero, la sesión de votación en la que se decidirá si Ernestina Godoy es ratificada como dirigente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Ésto luego de que la fiscal emitiera una solicitud a Salido para que conforme a su derecho de ser sometida al proceso de ratificación, convoque de manera extraordinaria a un nuevo sufragio en el pleno antes de que expire su cargo en la institución.

De acuerdo con la presidenta, existe imposibilidad jurídica y material para que se realicen sesiones de carácter extraordinario, ya que el Congreso se en-

cuentra en un periodo de receso. Sin embargo, comentó que es facultad de la JUCOPO acordar que se realicen sesiones de carácter extraordinario, para que dicho órgano lo comunique a la presidencia y se valore su incorporación en la orden del día correspondiente de la Comisión Permanente.

Adicionalmente, Salido recordó que el calendario aprobado para las sesiones de Comisión Permanente establece que se pueden realizar hasta el 10 de enero; — un día después del fin de las funciones de Godoy en la FGJCDMX — •

Seis mil policías cuidarán a los Reyes Magos en tianguis, mercados y romerías de la capital

En apoyo a los padres de familia que acuden del cuatro al seis de enero a adquirir los juguetes que piden los niños a los Reyes Magos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará seis mil 761 oficiales que también velarán por la integridad de las múltiples actividades que se

desarrollarán durante esa festividad, como la tradicional partida de rosca, el reparto de 20 mil libros de manera gratuita y el quiebre de 250 piñatas; así lo informó el titular de la institución, Pablo Vázquez Camacho.

Los judiciales que resguardarán el camino de los Reyes

Magos, estarán apoyados por 409 vehículos, 16 ambulancias y 17 moto ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, así como por un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cónidores, mediante el cual se efectuarán sobrevuelos de vigi-



Compra de juguetes para Día de Reyes en la Ciudad de México.

Estiman derrama económica de 5 mil 265 mdp por Día de Reyes Magos en la CDMX

Las celebraciones relacionadas al Día de Reyes Magos, integradas por la compra de juguetes, artículos electrónicos, dulces, ropa, reuniones y la venta de Rosca de Reyes, dejará una derrama de 5 mil 265 millones de pesos para la Ciudad de México, así lo informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Fadlala Akabani Hneide, titular de la dependencia, dio a conocer que la derrama económica proyectada para 2024 superará en un 5.6 por ciento, es decir aproximadamente 277 millones de pesos, a lo registrado en 2023, situación que demuestra que este año inicia de forma positiva para rebasar los 169 mil millones de pesos captados por la celebración de días festivos en 2023.

“Los 5 mil 265 millones de pesos esperados por la celebración de Día de Reyes Magos be-

neficiarán a 16 mil 121 unidades económicas, desagregadas en 15 mil 210 microempresas, 372 negocios pequeños, 237 considerados de tamaño mediano y 302 grandes empresas; los giros más concurridos serán jugueterías, panaderías, centros comerciales y tiendas departamentales” indicó.

Las actividades relacionadas con dicho festejo estarán beneficiando a 143 mil personas, lo que representa 20 mil más que en 2023, por lo que la aceleración económica de la capital, así como el crecimiento en los indicadores de la actividad comercial e industrial siguen con un rumbo positivo en todos los sectores.

Sedeco hace una invitación a los Reyes Magos a realizar sus compras en establecimientos de Mercados Públicos, así como en tianguis y al interior de las colonias, con el objetivo de impulsar la economía de barrio en la capital. • (Redacción / Crónica)

Nacional, El Rosario, Martín Carrera y Santa Martha.

El operativo también estará presente en plazas y tiendas comerciales, mientras que la Policía Turística mantiene sus actividades en los principales corredores turísticos de la ciudad y estará atendiendo visitantes que buscan orientación y seguridad en torno a los centros, puntos de venta y comercialización, así como apoyo cuando se necesite la traducción de idioma. • (Jorge Aguilar)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



* Economía Informal llegará al 60% del PIB nacional

* Se espera crecimiento de 2.9% de la economía

* Intensa lucha de mercado en el sector automotriz

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, en 2023 el porcentaje de comercio informal llegó al 55%, por lo que más de 32 millones de personas no están registradas ante el SAT. TPC Group, que dirige Carlos Vargas Alencastre, estima que este tipo de comercio tomará más fuerza y llegarán al 60% durante el primer trimestre del año por el incremento de precios en insumos y las altas tasas de los impuestos.

Este fenómeno cobrará fuerza con la expulsión de las Mipymes del Resico por parte del SAT, lo que, añadiendo a los 2 problemas anteriores, orilla a las empresas más pequeñas como cafeterías, papelerías, restaurantes, ferreterías, etc. a caer en la informalidad.

La economía informal genera 24 empleos por cada 100 del PIB anual, de acuerdo con cifras del Inegi. "El comercio informal es un tema que no se debe tomar a la ligera, y es que hablamos que representa casi una cuarta parte del PIB de México. Además, con la expulsión por parte del SAT a Mipymes, el alza de precios y los altos impuestos, más empresas serán orilladas a caer en la informalidad, lo que dará un incremento del 55% al 60% durante el primer trimestre del año," explicó Carlos Vargas Alencastre.

Este es, sin duda, un paso atrás para la economía del país, ya que actualmente existen más de 4 millones de Mipymes en México. Además, el 97% de los establecimientos en el país son microempresas, mientras que las pequeñas empresas representan el 13.5%.

Por ejemplo, durante el mismo periodo del 2023 y hasta el segundo semestre del mismo año, la informalidad fue la principal fuente de generación de empleos con 85,235 según las cifras del Inegi. Por lo que, con la estimación de crecimiento de la firma, en 2024 se esperaría que se crearán más de 100 mil empleos en este rubro.

PRONÓSTICOS

El analista de BBVA Research Juan José Li Ng pronostica que la economía podría crecer 2.9% en 2024, con un nivel de inflación de 3.4% y un tipo de cambio que ronda al cierre de este año de 18.50 pesos por dólar. En cuanto al flujo de las remesas al país, se estima que podrían incrementarse en 6.6% en 2024 para alcanzar un monto cercano a 67,600 millones de dólares; es decir, las remesas crecerían más del doble que la economía mexicana. Así, la dependencia de las remesas en México, medida a través del monto de estos recursos dividido entre el PIB, llegaría a 3.7% para el cierre de 2024.

REPUNTE

Para la industria automotriz el 2024 está lleno de competencia. La llegada de firmas chinas ejercerán una gran presión al mercado, que al final de cuentas será positivo para el consumidor. Se espera cerrar muy cerca del millón 600 mil unidades que se registraron en 2016. Es un año electoral, se suelta mucho el gasto y favorece al consumo. No habrá cambios en cuanto a las tres principales marcas en participación de mercado como es Nissan de líder, General Motors y Volkswagen •

Desacelera flujo de remesas; noviembre, el más bajo en 11 meses con 4,908 mdd

En enero-noviembre suman 57,796 mdd; efecto del suave aterrizaje de la economía de EU: expertos

Redacción - Agencias

negocios@cronica.com.mx

En noviembre del año pasado México recibió cuatro mil 908 millones de dólares en remesas. Este flujo es el más bajo desde febrero del 2023, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

Del mismo modo, por primera vez no se recibieron montos por arriba de los cinco mil millones de dólares; sin embargo, las remesas mostraron un avance durante el mes de referencia de 1.9 por ciento anual, su ritmo más bajo desde abril de 2020 cuando presentó una caída de 2.0 por ciento.

EFFECTO ECONÓMICO DE EU

Expertos consideran que era cuestión de tiempo para que el suave aterrizaje de la economía de Estados Unidos se viera reflejado en los envíos de dinero de mexicanos a sus familias. Sin embargo, señalan, los datos de noviembre no marcan tendencia y habrá que esperar a los resultados de diciembre para hacer un análisis completo de la situación.

Flujos de remesas acumulados
(millones de dólares)



Entre enero y noviembre de 2023 las remesas que recibió México ascendieron a 57 mil 796 millones de dólares, nivel sin precedentes para un periodo similar, y que representó un incremento anual de 8.7 por ciento, informó este martes el Banco de México (BdeM).

Según cifras del instituto central, en lo que respecta sólo a noviembre, los envíos de dinero de mexicanos en el extranjero, principalmente de Estados Unidos, se ubicaron en 4 mil 908 millones de dólares, lo que representó un incremento de 1.9 por ciento frente a igual mes de 2022.

Con datos ajustados por estacionalidad, detalló el BdeM, en el undécimo mes de 2023 los ingresos por remesas disminuyeron a una tasa mensual de 4.7 por ciento.

En tanto el flujo acumulado de los ingresos por remesas en los últimos doce meses (diciembre 2022 – noviembre 2023) se ubicó en 63 mil 149 millones de dólares, mayor al flujo acumulado a doce meses registrado en octubre pasado de 63 mil 59 millones de dólares (noviembre 2022 – octubre 2023).

En el periodo enero – noviembre de 2023, el 99 por ciento del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, al alcanzar 57 mil 199 millones de dólares.

Por su parte, las remesas efectuadas en efectivo y especie y las money orders representaron el 0.8 y 0.2 por ciento del monto total, respectivamente, al exhibir niveles de 471 y 126 millones de dólares, en igual orden •

Se aleja el sueño de la autosuficiencia alimentaria

Durante 2023 los productores de granos en el país resultaron afectados por el descenso en los precios en que les pagaron sus cosechas y una caída en la producción, a lo que se sumó un incremento en las importaciones, sobre todo en maíz y frijol, indican datos oficiales y de analistas. Ante ello, se prevé que este año baje aún más la producción y se dificulte llegar a la soberanía alimentaria.

El problema del precio de las cosechas afectó en forma generalizada a los granos, debido a la baja de las cotizaciones internacionales. Los agricultores de maíz vendieron hasta en 30% menos

sus cosechas con los intermediarios respecto a lo que pagó Segalmex, con pagos de entre 4,500 y 5 mil pesos la tonelada, pero en octubre fue 12.8% respecto a 2022, según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Los productores de trigo panificable, al mismo mes, vendieron en 39% menos que en 2022, con un promedio de 5,100 pesos por tonelada, y en el caso del trigo cristalino, que se utiliza en la elaboración de pastas o sopas secas, el precio bajó en 29.9% respecto a 2022, mientras la producción cayó en 10.3%, agrega el organismo

en un reporte del 1 de diciembre.

Al mismo tiempo crecieron las importaciones de granos, sólo en el frijol las compras al exterior fueron tres veces más altas, al pasar de 84 mil toneladas hasta noviembre de 2022, a 263 mil al mismo mes de 2023, y las de trigo crecieron en 6.9%, indica información del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Sumado a ello, ante la sequía que durante 2023 afectó a gran parte del territorio nacional, se prevé una caída en la producción de maíz, y en Sinaloa, bajaría de 6.4 millones de toneladas del ciclo otoño invierno 2022/23 a entre 4.6 y 2.6 millones de toneladas en el ciclo 2023/24, señala el GCMA. La consecuencia de esto es que México se alejaría aún más de la autosuficiencia alimentaria, sostiene. (Redacción) •

Coparmex alerta de una creciente incertidumbre en 2024

Elecciones, informalidad laboral, un menor crecimiento e inseguridad, entre los obstáculos

Alejandro Páez Morales
negocios@cronica.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) perfiló un 2024 con mayor incertidumbre que este año que terminó provocado por los procesos electorales que están en marcha donde se renovará la Presidencia de la República entre más de 20 mil cargos, pero también por el elevado déficit fiscal y el crecimiento de la deuda que a noviembre de 2023 alcanzó los

14.6 billones de pesos, cuando en 2018 era de 10.8 billones.

Otros factores que preocupan y se convierten en herencia para 2024 son la informalidad.

Si bien 2023 fue un buen año para la generación de empleo formal, uno de los retos que permanecen en el mercado laboral es la reducción de la tasa de informalidad laboral pues en la actualidad se ubica en 54.7% de la población ocupada total, es decir, más de la mitad de la población económicamente activa está en la informalidad.

En cuanto al empleo, la central patronal explicó que si bien de enero a noviembre de 2023 se han generado poco más de 1 millón de empleos, lo cierto es que aún estamos por debajo de la meta de 100 mil en promedio

al mes para cubrir la demanda de jóvenes que se incorporan al mercado laboral.

CRECIMIENTO EN VEREMOS

De acuerdo al análisis de la Coparmex, instituciones financieras y organismos internacionales han perfilado un crecimiento para el país de entre 2% y 2.5%, lo que anuncia un menor crecimiento que el registrado en el 2023.

“La razón detrás de un menor crecimiento con respecto a 2023 es la desaceleración que se espera para Estados Unidos como resultado de un contexto de altas tasas de interés y un agotamiento de los ahorros que tenían los hogares por los apoyos que se otorgaron durante la pandemia”, explicó.

En este contexto, la Copar-



Uno de los retos que permanecen en el mercado laboral es la reducción de la tasa de informalidad laboral.

mex estableció que el 2024 es una oportunidad para sacar mayor provecho al *nearshoring* o la relocalización de las cadenas de producción, pero lo condicionó a que se respete el estado de derecho y se combatte la inseguridad que sufre el país y que se ha agravado en los últimos años.

“Para aprovechar en mayor medida el apetito por relocalizar las cadenas de suministro necesitamos incidir en los elementos que inversionistas y empresas señalan que son los principales obstáculos: el Estado de Derecho y la inseguridad”, advierte

Otras limitantes para las decisiones de inversión —agrega—

son la calidad de la educación, y la escasez de energía y agua que sufre el país.

La Coparmex establece que, pese al debilitamiento de la economía estadounidense, México tiene las condiciones para ser resiliente gracias a una economía interna dinámica y un mayor aprovechamiento del fenómeno del *nearshoring*.

Aclaró que si bien se han visto cifras altas de Inversión Extranjera Directa, estas se refieren en mayor medida a reinversiones de empresas extranjeras ya establecidas en nuestro país y no a nuevas inversiones de empresas que lleguen a México •

LAMAR UNIVERSIDAD

Educación para Ser y Transformar

Licenciatura en FISIOTERAPIA

Inicio de clases Enero 2024

Incorporación SEP

Campus Vallarta
Av. Vallarta 3273

Campus Palomar
Ramal de la tijera 1754

Duración
12 Cuatrimestres

lamar.mx

Esther Quintero

Conservación Internacional trabaja en el rescate de humedales del Valle de México y Campeche

En Xochimilco buscamos reactivar chinampas para conservar lo que queda del último reducto del ecosistema lacustre del Valle de México, añade la directora de la organización. No hay conservación sin la gente, explica

Entrevista

Antimio Cruz
@antimio

La organización ambientalista Conservación Internacional, que opera en México desde hace 30 años, puso en marcha dos programas piloto para rescatar humedales en el Valle de México y las costas de Campeche. Este esfuerzo forma parte de la iniciativa global llamada Desafío del Agua Dulce o Freshwater Challenge que tiene el objetivo de restaurar hasta 300 mil kilómetros de ríos y 350 millones de hectáreas de humedales degradados, en 44 países, antes del año 2030.

En entrevista con Crónica, la doctora Esther Quintero, directora técnica en México de Conservación Internacional, informó que los trabajos de rescate de humedales mexicanos están orientados a restaurar ecosistemas donde se puedan desarrollar actividades productivas, como la horticultura y la pesca, al mismo tiempo que se conservan otras especies vivas.

En Xochimilco el trabajo consiste en la instalación de biofiltros para mejorar la calidad del agua tratada con la que se riegan las chinampas, mientras que en las costas de Campeche el objetivo es la restauración de bosques de manglares, con la siembra de nuevas plantas de esa especie anfibia.

“Cuanto tenemos ecosistemas con integridad, hay muchas contribuciones de la naturaleza hacia las personas, pero cuando se pierde la integridad ecosistémica aparecen muchos problemas. Esto se observa con mucha claridad cuando hablamos del agua dulce, que no sólo es importante para

“Buscamos hacer conciencia sobre la manera como las personas actuamos frente a tareas importantes como la restauración y la preservación de los ecosistemas de agua dulce”

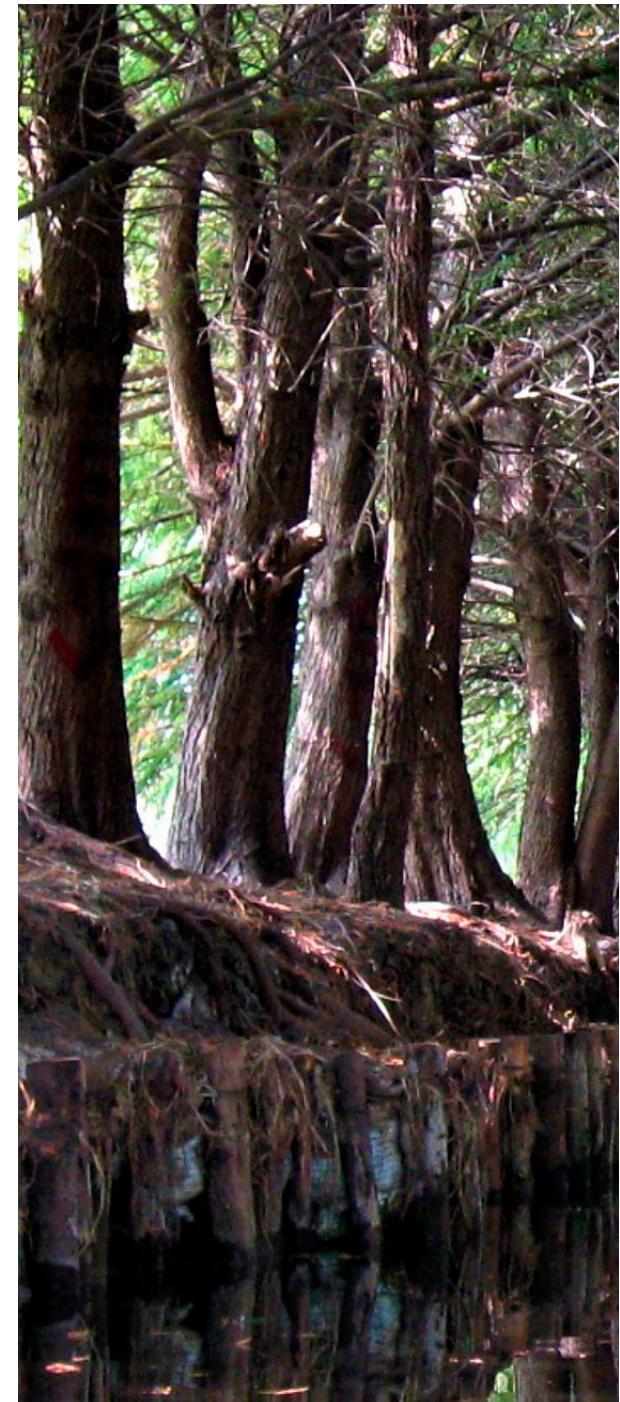
de México”, indicó a este diario la bióloga Esther Quintero, quien laboró una década en el Programa de Especies Prioritarias de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

¿De qué trata la iniciativa Fresh water challenge?

Por un lado, esta iniciativa se enfoca en acciones para la restauración de ríos, lagos y humedales, pero, por otra parte, buscamos hacer conciencia en la sociedad para que pensemos más en la manera como las personas estamos actuando frente a tareas importantes como la restauración y la preservación de los ecosistemas de agua dulce.

Cuando usamos la palabra ecosistemas normalmente pensamos en bosques, en selvas, incluso en los ecosistemas de los océanos, pero nos olvidamos de otros ecosistemas muy importantes, como son los humedales, que proporcionan agua dulce a muchas especies, pero que también son indispensables para la humanidad porque cumplen con muchas funciones importantes para la seguridad alimentaria e incluso con la paz social, pues algunos han considerado que en el futuro pueden surgir guerras cuando se presenten problemas por la falta de acceso a agua dulce—, añade la especialista en Ecología, Evolución y Biología Ambiental, egresada de la Universidad de Columbia, en Nueva York, Estados Unidos.

¿En qué consiste el programa que están realizando en Xochimilco? ¿Qué metas e indicadores se han propuesto, para tener claro dónde poner la mirada? Nosotros entendemos que no hay conservación sin la gente. Este proyecto de Xochimilco, igual que todos los proyectos que realiza Conservación Internacional, tiene un componente social muy importante. De



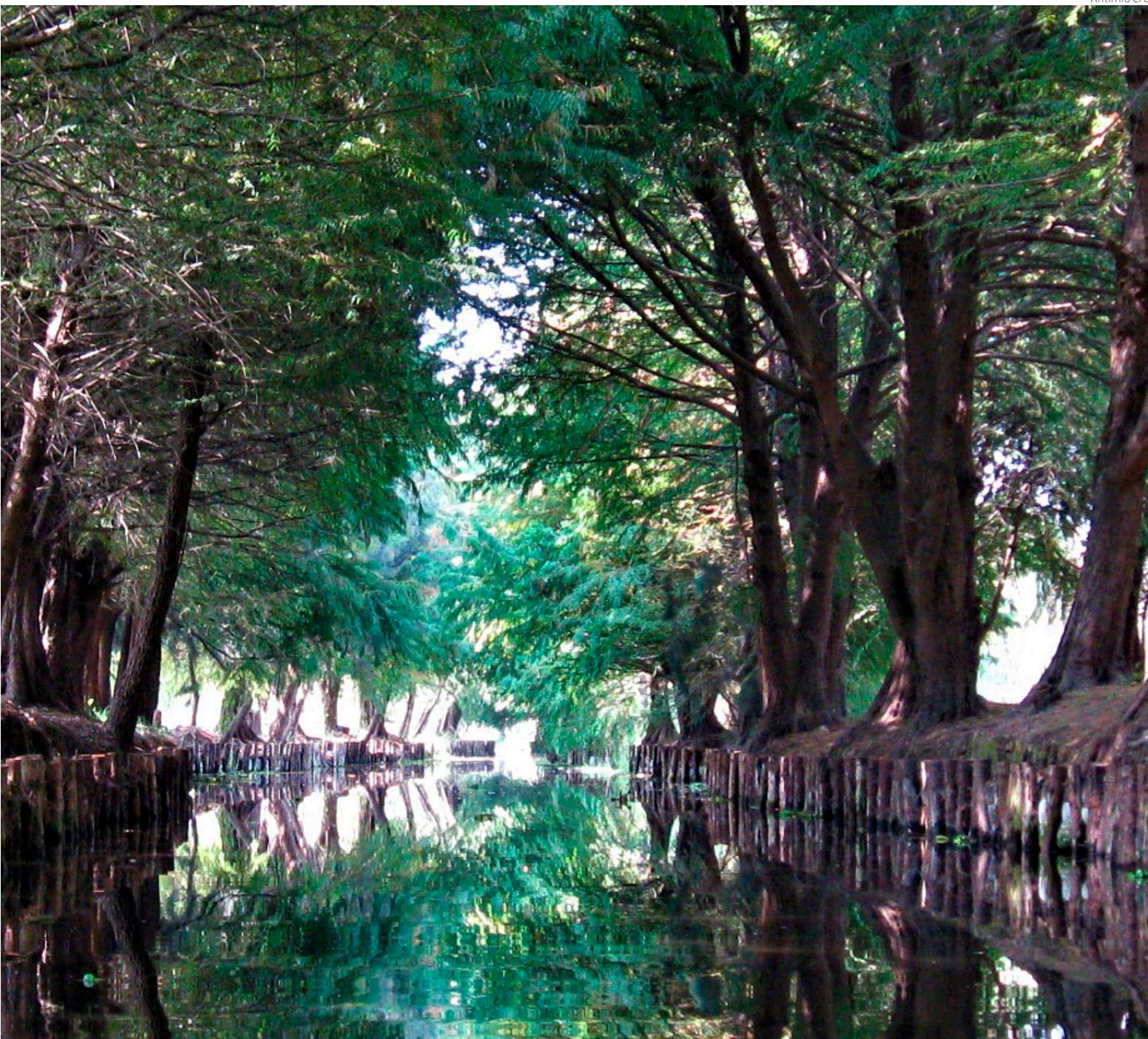
lo que se trata es de reactivar las chinampas para ayudar a conservar el último reducto que queda del ecosistema lacustre del Valle de México.

Este espacio tiene miles de años que ha sido manejado por los seres humanos y es un muy buen ejemplo para mostrar que, en la actualidad, no hay ecosistemas en los que no haya presencia o manejo humano. En realidad la diferencia es si en un ecosistema hay máximo o mínimo manejo humano.

En Xochimilco, el sistema de agricultura llamado chinampa ha estado presente desde hace muchos siglos, cuando los xochimilcas aportaban alimentos al imperio azteca o mexica. En la actualidad, más del 80 por ciento de las chinampas están abandonadas y esto también se ha reflejado en un deterioro de la calidad del agua, porque a muchas personas no les importa y muy pocos se dedican a trabajar para conservar la integralidad del ecosistema de Xochimilco. Sabemos que a los canales llega agua de una planta de tratamiento y esto genera una variación muy grande en la calidad del agua en esos espacios: algunas veces la calidad es aceptable y en otras

Antimio Cruz

El programa Chinampa refugio, de Conservación Internacional, usa biofiltros para mejorar la calidad del agua en los canales de Xochimilco.



ocasiones la calidad está muy mal.

Lo que estamos haciendo en Xochimilco, con un programa llamado Chinampa refugio es mejorar la calidad del agua y mejorar la calidad de productos agrícolas cultivados en las chinampas. Por lo tanto, las personas productoras, los chinamperos, tienen una mejor venta de sus productos porque pueden mostrar que usaron agua de buena calidad y que sus cosechas están libres de parásitos, de metales pesados y de otros contaminantes que están relacionados con el riego con agua sucia.

Aquí se genera un círculo virtuoso porque las acciones mejoran la calidad de vida de los productores tradicionales y al mismo tiempo se mejora la conservación e integralidad de este ecosistema de humedales. Al proteger los medios de vida de los productores, estamos restaurando el humedal.

Los indicadores que nos guían son los que obtenemos de analizar la calidad del agua. Para este trabajo intervenimos en los canales. Ahora tenemos cuatro canales, con ocho biofiltros, como parte del programa Chinampa refugio y estamos dando mantenimiento a otros biofiltros

que ya existen. Esto nos permite hacer análisis comparativos de la calidad del agua dentro y fuera de los refugios para mostrar la eficacia de los biofiltros, que van madurando y mejorando la calidad del agua. Supervisamos la presencia de ciertos virus, bacterias y otros microorganismos. Con el tiempo hemos visto que los biofiltros maduros reducen más la cantidad de patógenos que los biofiltros nuevos, y desde luego la calidad del agua es mucho mejor que afuera de estos refugios.

Buscamos ampliar la cantidad de canales y biofiltros, para ello trabajamos mucho con productores de la zona. Hasta ahora hemos realizado talleres con 17 productores en diferentes temas económicos y sociales, desde técnicas de producción hasta talleres de género. Ahora estamos impactando una primera área de 10 hectáreas, pero este modelo se podría escalar en el futuro hasta un área potencial de 7 mil hectáreas.

Si pudiéramos reactivar todas las chinampas de manera sustentable podríamos aportar entre 10 y 25 por ciento de toda la producción agrícola que requiere la ciudad de México, además de tener

modelos de conservación del agua y espacios para amortiguar el cambio climático, al limitar el incremento de temperatura y las inundaciones.

Si pudiéramos reactivar sustentablemente todas las chinampas de Xochimilco podríamos aportar entre 10 y 25% de la producción agrícola que requiere la Ciudad de México

¿Y cómo están trabajando en el estado de Campeche?

Ahí nuestro trabajo consiste en un programa piloto de restauración de ecosistemas costeros. Nuestras acciones se concentran en una comunidad que se llama Isla Arena, que es una población con mil habitantes pero que enfrenta muchos retos pues hay mucho rezago económico y social. Ellos padecen una degradación muy importante de sus ecosistemas de manglares porque hay una gran cantidad de desechos o residuos sólidos, pero también sus manglares sufrieron daños por la construcción de una carretera que buscó facilitar el acceso a esta localidad, que no es propiamente una isla, sino una barra costera. Esta carretera generó una cantidad impresionante de sedimentos que está matando a los manglares.

Ahí estamos trabajando con las comunidades para restaurar los manglares. Tenemos una gran participación de personas, principalmente mujeres, y han creado un grupo llamado Guardianes y Guardianas de los manglares. Aquí ha sido muy importante la participación y liderazgo de la propia comunidad, que no sólo busca información en talleres sobre mejores prácticas, sino que han generado sus propios slogans y logotipos, en un movimiento llamado Unidos por los manglares. Ellos están muy orgullosos de que en su ecosistema hay manglares, cocodrilos y lugares de anidamientos de flamencos. Aquí tenemos un área de intervención de 220 hectáreas para restauración de manglares y aunque no se puede hacer ahora la restauración de todos los manglares de la isla, que son mucho mayores., pero si creemos que esta experiencia en este programa piloto nos podrá ayudar a identificar las mejores prácticas para después llevarlas a otros lugares con manglares, a lo largo del Golfo de México-- , concluye la bióloga, en esta primera aproximación al ambicioso programa de Conservación Internacional para restauración de humedales y otros ecosistemas de agua dulce.

¿QUÉ ES EL DESAFÍO AGUA DULCE?

El Desafío del Agua Dulce (FWC, por sus siglas en inglés) es una iniciativa que tiene como objetivo restaurar ríos, humedales y otros ecosistemas de agua dulce degradados. El Desafío tiene por objeto fundamental, integrar y acelerar las intervenciones específicas, conectándolas con los planes y estrategias nacionales. Conservación Internacional considera que, de resultar exitosa, la iniciativa aumentará la inversión global en la restauración y conservación de los ecosistemas de agua dulce y aumentará sustancialmente los beneficios sociales y económicos de esas inversiones. De este modo, la FWC apoyará a los países para que alcancen sus compromisos internacionales en materia de clima, biodiversidad, restauración, degradación de la tierra, reducción del riesgo de desastres y Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) •



Foto de archivo de Saleh al Aruri, número dos de la rama política de Hamás.

Hamás culpa a Israel del asesinato de su número dos en Beirut y clama venganza

De confirmarse la autoría israelí del ataque con dron a la oficina de Al Aruri sería el primero en dos décadas contra la capital libanesa

Guerra en Oriente Medio

Fran Ruiz

Con información de agencias

La muerte este martes en un ataque con dron en Beirut del número dos de Hamás, Saleh al Aruri, desencadenó la condena de las facciones palestinas, con amenazas de venganza contra Israel por parte de Hamás y de sus aliados terroristas libaneses de Hizbulá.

La explosión se ha producido en el suburbio de Dahiyeh, al sur de la ciudad, barrio conocido por ser un bastión del grupo armado libanés Hezbolá. Ambos grupos terroristas son armados por Irán.

Hamás culpó a “la ocupación sionista”, en alusión a Israel, de asesinar “cobardemente” a líderes palestinos “dentro y fuera de Palestina”, pero aseguró que

al asesinato de su número dos “prueba una vez más el completo fracaso” de Israel en Gaza aseguró en un comunicado.

Por su parte, el brazo armado de Hamás, las Brigadas al Qasam, del que era cofundador Saleh al Arouri, prometió “una respuesta a todos los crímenes” de Israel contra los palestinos.

SILENCIO ISRAELÍ

Tras el señalamiento, el gobierno israelí guardó silencio, como es habitual en cada atentado contra un objetivo antiisraelí ocurrido fuera del país.

En el pasado se ha atribuido a fuerzas y servicios de Inteligencia de Israel asesinatos selectivos contra altos cargos o líderes palestinos, libaneses, sirios e iraníes en el extranjero; el último de ellos ocurrió hace apenas una semana, con el asesinato en Damasco de un asesor militar de la Guardia Revolucionaria de Irán, país que arma tanto Hamás y Hizbulá, como a los hutíes en Yemen y el Ejército del dictador sirio Bachar al Asad.

De confirmarse la autoría israelí, se trataría del primer ataque con víctimas mortales cometido por el Estado judío contra la capital libanesa desde la guerra librada en 2006 entre Hizbulá e Is-

rael, por lo que crece el temor a que la guerra entre el Ejército israelí y Hamás en la Franja de Gaza acabe finalmente contagiando a Líbano.

En este sentido, el presidente francés, Emmanuel Macron, habló con el líder opositor israelí Benny Gantz (claro favorito en todas las encuestas a echar del poder al derechista Benjamín Netanyahu, aunque ahora integrado en su gabinete de guerra y unidad nacional) para expresarle que resulta “esencial” evitar cualquier acto que conduzca a una escalada de la guerra en Líbano.

HIZBULÁ PROMETE “RESPUESTA”

Desde el otro lado de la frontera, el grupo chií libanés Hizbulá —que desde el atentado terrorista de Hamás del 7 de octubre en el sur de Israel no ha cesado de lanzar cohetes a territorio enemigo— aseguró que el atentado “no pasará sin respuesta”.

“Nosotros, en Hizbulá, confirmamos que este crimen no pasará sin respuesta ni castigo. Nuestras manos están en el gatillo y nuestros combatientes están preparados al máximo nivel”, afirmó en un comunicado el movimiento chií, que controla el sur de Beirut donde tuvo lugar el atentado.

En parecido tono al expresado por Hamás, Hizbulá denunció en su nota que el Estado judío ha recurrido a asesinar a “todos” aquellos que ayudaron a lanzar o apoyaron el ataque del 7 de octubre contra su territorio, tras ser incapaz de “subyugar” a los palestinos durante casi tres meses de guerra y 22 mil muertos en la Franja.

Hizbulá y el Estado judío están enzarzados en un intenso fuego cruzado a través de la frontera entre ambos países desde tan solo un día después del estallido de la guerra de Gaza, violencia que hasta ahora no había afectado a un radio de más de 50 kilómetros de la divisoria.

UNO DE LOS FUNDADORES DE HAMÁS

Al Aruri, dirigente de la oficina política de Hamás y uno de los fundadores de su brazo armado, era uno de los líderes en exilio más prominentes de la formación. El líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, vive en Qatar protegido por sus autoridades, mientras que el líder militar Yahya al Sinwar, considerado por Israel como “cerebro” del ataque terrorista del 7-O sigue escondido en algún lugar de la Franja, sin que las tropas israelíes hayan podido dar con su paradero •

Dimitre rectora de Harvard tras polémicas por antisemitismo y plagio

La rectora de la Universidad de Harvard, Claudine Gay, anunció este martes su dimisión tras verse envuelta en la polémica por sus declaraciones del mes pasado sobre el antisemitismo ante el Congreso de EU y por unas recientes

acusaciones de plagio en su trabajo académico.

Gay, la primera rectora negra de Harvard, fue sometida a escrutinio por su gestión de la comunicación institucional en torno a la guerra entre Israel y Ha-

más e indicó en una carta que su decisión de dimitir responde a consultas con el cuerpo gobernador de la prestigiosa universidad, pese a que no le cominaron a dejar el cargo.

La exrectora alude a unas "tensiones y divisiones" que han "debilitado los vínculos de confianza y reciprocidad" en la comunidad universitaria, a las "dudas" sobre su compromiso contra el odio y su respeto al rigor escolar, y se declara "asustada" por ataques personales "alimentados por animadversión racial".

En la sesión del Congreso rea-



La rectora de Harvard, Claudine Gay, durante su interrogatorio en el Congreso.

lizada el pasado 5 de diciembre, en un contexto de tensión en las universidades por la guerra en Gaza, Gay fue preguntada sobre si llamar al genocidio de los judíos violaba las normas de la institución educativa, a lo que respondió que "dependía del contexto", lo que generó controversia.

Otra rectora presente en esa sesión, la de la prestigiosa Universidad de Pensilvania, Liz Magill, y que respondió al agresivo interrogatorio de los legisladores en términos similares a los de Gay, renunció a su puesto cuatro días después.

Diciembre bate récord de detenidos en la frontera y pone a Biden contra las cuerdas

Nueva marca con 235 mil detenidos en 28 días, que espera rebajar tras reunión de Blinken con AMLO

EFE
Washington

La llegada récord de migrantes a la frontera entre EU y México ha puesto contra las cuerdas al presidente estadounidense, Joe Biden, quien enfrenta presiones tanto de miembros de su propio partido como de la oposición republicana para actuar lo antes posible, justo cuando arranca un año electoral y buscará en noviembre la reelección.

Solo en los primeros 28 días de diciembre de 2023, la patrulla fronteriza detuvo a 235,000 migrantes que intentaban cruzar de manera irregular la frontera con México, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) a los que accedió la cadena CBS.

Esas cifras significan que, cada día, fueron detenidos una media de 8,400 migrantes que intentaban llegar a Estados Unidos.

El dato de diciembre marca un récord: nunca antes se habían registrado tantas llegadas de migrantes desde que comenzaron a recopilarse datos en el año 2000. Este aumento se suma a los más de dos millones que fueron detenidos en el año fiscal 2022 y, de



La crisis fronteriza va a ser protagonista absoluta en la campaña electoral que está a punto de arrancar en EU.

nuevo, en el año fiscal 2023.

REPATRIACIÓN DE VENEZOLANOS DESDE MÉXICO

Los números reflejan la desesperación de aquellos que están dispuestos a arriesgarlo todo para escapar de la violencia y la pobreza en busca de una vida mejor. Según la CBP, se ha registrado un significativo aumento en los últimos meses en la migración proveniente de Venezuela, Colombia y Haití.

Para atajar la crisis, Biden envió la semana pasada a México a una delegación de alto nivel encabezada por el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, que acordó con el presidente de ese país, Andrés Manuel López Obrador, intensificar los esfuerzos de ambas naciones para "interrumpir el tráfico de personas, com-

batir la trata y desmantelar redes criminales", según el comunicado final.

Aunque no se anunciaron acuerdos concretos después de la reunión, el sábado México y Venezuela informaron de la reanudación de los vuelos para repatriar a los venezolanos que se encuentran en territorio mexicano, una medida que servirá para disminuir el número de venezolanos que llega a Estados Unidos.

También se han reabierto los pasos fronterizos que EU había cerrado, poniendo fin a una situación que podría haber provocado pérdidas millonarias para la economía mexicana.

Las negociaciones se reanudarán este mes en Washington cuando se espera que altos cargos de EU y México evalúen nuevas medidas, dijo este martes

una portavoz de la Casa Blanca.

LAS EXIGENCIAS DE LOS REPUBLICANOS

Paralelamente, Biden está inmerso en una espinosa negociación con los republicanos del Congreso, que han dejado claro que solo aprobarán la ayuda a Ucrania que el mandatario lleva pidiendo meses si él accede a tomar medidas para debilitar el sistema de asilo y reforzar la frontera.

El presidente ha manifestado su disposición a realizar "compromisos significativos en la frontera" y, según medios, podría estar considerando restablecer el polémico Título 42, utilizado por primera vez por Trump durante la pandemia para deportar en caliente a los migrantes sin permitirles solicitar asilo y que Biden mantuvo en vi-

gor hasta mayo del año pasado.

En respuesta, muchos demócratas están pidiendo a Biden que no ceda a las exigencias de los republicanos y cumpla con las promesas que hizo en la campaña de 2020 para restaurar la humanidad en el sistema migratorio.

"Volver a las políticas de la era Trump no es la solución. De hecho, empeorará el problema", afirmó recientemente uno de los senadores por California, el demócrata Alex Padilla, en un discurso en las escaleras del Capitolio.

CRÍTICAS DE LOS ALCALDES DEMÓCRATAS

Sin embargo, la crisis en la frontera está provocando críticas a Biden de otros miembros de su partido, en especial de los alcaldes de Nueva York, Chicago y Denver, que advierten que carecen de los recursos necesarios para atender a los migrantes que llegan a sus ciudades.

Desde principios del año pasado, algunos gobernadores republicanos, especialmente el texano Greg Abbott, han estado trasladando a miles de migrantes indocumentados por autobús o avión hacia ciudades lideradas por demócratas, en un intento de aumentar la presión sobre Biden.

De alguna manera, la estrategia ha surtido efecto, ya que las quejas de los alcaldes demócratas se han incrementado en los últimos meses y algunos, como el neoyorquino Eric Adams, han implementado medidas para limitar la entrada a su ciudad de los autobuses con migrantes.

Todas las partes, republicanos y demócratas, coinciden en que el sistema migratorio está "roto" pero llevan años sin poder llegar a acuerdos para mejorarla. La última vez que el Congreso aprobó una ley para regular a un gran grupo de migrantes indocumentados fue en 1986, con Ronald Reagan en la Casa Blanca.

Colisión de dos aviones en Tokio deja 5 muertos y salva milagrosamente a 379

Los fallecidos viajaban en la aeronave menor, que se disponía a llevar ayuda a los afectados por el terremoto

Agencias

Tokio

La tragedia por el terremoto del 1 de enero en el oeste de Japón, condujo a otra tragedia (que se libró de ser catastrófica) el 2 de enero, cuando un avión comercial de Japan Airlines, con 379 personas a bordo colisionó con una aeronave en el aeropuerto de Haneda-Tokio, que llevaba ayuda a los afectados por sismo.

Los 367 pasajeros (entre ellos, ocho niños) y los 12 miembros de la tripulación de la aerolínea nipona lograron ser evacuados y sólo 17 resultaron heridos. Peor suerte corrió la aeronave más pequeña, que quedó cubierta en llamas: cinco de las seis personas a bordo de la aeronave de los guardacostas fallecieron. Sólo el comandante de esta aeronave pudo escapar de las llamas, aunque se encuentra gravemente herido.

El avión de la Guardia Costera se dirigía a una base en la prefectura de Niigata con suministros para ayudar a la zona afectada por el terremoto de magnitud 7.6 que sacudió el centro de Japón este lunes.

Aunque todavía se encuentran investigando las causas del accidente, Yoshio Seguchi, sub-



El avión de Japan Airlines que quedó envuelto en llamas en la pista del aeropuerto de Haneda.

director de la Guardia Costera de Japón, dijo en una rueda de prensa hoy que recibieron un informe del capitán de la nave, quien habría informado que "el avión explotó en la pista y que él logró escapar".

El suceso se produjo cuando el vuelo 516 de Japan Airlines procedente de Sapporo (norte del país) colisionó con el avión de los guardacostas nada más aterrizar a las 17.47 hora local en Haneda, uno de los dos aeropuertos internacionales que dan servicio a la capital japonesa (38 millones de habitantes).

Uno de los motores del vuelo comercial se incendió a conti-

nuación, aunque el fuego fue sofocado después por los bomberos, mientras se procedió a cerrar todas las pistas del aeropuerto.

"PENSÉ QUE ERA UN ATERRIZAJE BRUSCO"

"Hubo un ruido sordo y pensé que era un aterrizaje brusco, pero no sabía que se había producido un accidente", dijo uno de los pasajeros en declaraciones a NHK y añadió que "no se emitió ningún anuncio claro para salir corriendo".

Con respecto a las causas del accidente, la oficina del primer ministro, Fumio Kishida, creó un grupo de enlace para recopi-

lar información, y este solicitó a los ministros de carteras relevantes que hagan "todos los esfuerzos posibles para investigar la colisión".

MÁS DE 200 VUELOS CANCELADOS

El accidente obligó al aeropuerto de Haneda a cerrar sus cuatro pistas mientras prosiguen las investigaciones, aunque las autoridades esperan reanudar las operaciones más tarde.

Más de 200 vuelos resultaron cancelados en el aeropuerto tokiota de Haneda a consecuencia de un choque en pista el martes entre un vuelo comercial y un avión de la

Guardia Costera en el que fallecieron cinco personas, mientras las autoridades siguen sin especificar las posibles causas del accidente.

Japan Airlines (JAL) tuvo que cancelar 116 vuelos domésticos que afectaron a unos 20.000 pasajeros, mientras que la también japonesa All Nippon Airways (ANA) suspendió 110 vuelos, según datos que publica hoy la agencia Kyodo.

El avión de pasajeros que se incendió es un Airbus A350, dijo JAL, mientras que la Guardia Costera de Japón dijo que su avión es un Bombardier DHC8-300.

Notifican 57 muertos en Japón por el terremoto de 7.6

Ya son al menos 57 los fallecidos por el fuerte terremoto de magnitud 7.6 que golpeó el lunes la costa occidental del centro de Japón. En Suzu, cerca del epicentro, "en torno al 90% de las casas quedó total o parcialmente destruido".

En Wajima, donde murieron otras 24 personas, el terremoto provocó un gran incendio, según el Gobierno de la prefectura de Ishikawa, la más afectada por el temblor. Según la Autoridad de Información Geoespacial japonesa se han detectado levantamien-

tos de tierra en Wajima de hasta cuatro metros y de hasta uno en Suzu.

Dos días después del sismo, aún es difícil conocer el alcance total de los daños debido a la cantidad de escombros, zanjas o levantamientos de tierra que bloquean calles y carreteras.

El terremoto que golpeó la península de Noto -una zona en la que se sabe que hay fallas activas- el lunes, tuvo su epicentro a 30 kilómetros al noreste de Wajima y alcanzó el nivel 7 en la escala cerrada de 7 japonesa, que se centra en el poder destructivo del temblor. El nivel 7 describe

una vibración del suelo que hace imposible permanecer de pie.

Este terremoto, el más devastador en Japón desde el de 2016 en la prefectura de Kumamoto (que dejó más de 200 muertos), es el primero de nivel 7 en registrarse en el país desde 2018, cuando un sismo alcanzó el nivel 7 en la isla de Hokkaido.

El terremoto del lunes obligó además a activar la alerta por tsunami en buena parte de las costas del archipiélago durante casi un día entero, aunque las subidas del nivel del mar registradas afortunadamente no produjeron daños importantes.



El puerto de Suzu quedó destruido por el terremoto y por el posterior tsunami, que subió embarcaciones a tierra firme, aunque no provocó olas catastróficas.

Gerardo Kleinburg

“Hoy, la ópera se entiende como el trabajo colectivo”



La ópera es un género vivo porque hoy hay más teatros de ópera que nunca en la historia de nuestro planeta, dice Gerardo Kleinburg.

Presenta su libro “La ópera hoy”, en el cual reúne 10 entrevistas con protagonistas del género en el mundo

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“Muchas veces asociamos la ópera con algo viejito, con algo pasado de moda, algo que sucede en otro momento y con música de otro tiempo. Eso no es correcto, la ópera es un género vivo porque hoy hay más teatros de ópera que nunca en la historia de nuestro planeta”, indica Gerardo Kleinburg (Ciudad de México, 1964), crítico musical y divulgador operístico.

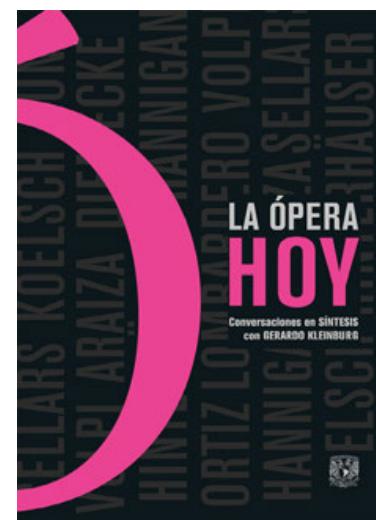
Crónica conversó con el también escri-

tor a propósito de su libro “La ópera hoy”, editado por la UNAM, en donde se reúnen 10 entrevistas hechas a protagonistas del quehacer operístico internacional como Francisco Araiza, Marcelo Lombardero, Enrique Arturo Diemecke, Christopher Koelsch y Gabriela Ortiz.

“Es un libro en el que se invita a personas de diferentes perfiles que acceden a la ópera o que generan ópera desde distintas trincheras a que hablen de lo que sucede, a que hablen de lo que creen que va a pasar, de cómo se está redefiniendo la tecnología en la ópera, el nuevo cantante y el hecho en la programación operística”, detalla Kleinburg.

Esas entrevistas, además de ser un diálogo entre los expertos, también resultan lecturas para quienes les gusta la ópera y para quienes quieran aprender más del género.

¿En la ópera ya no existen esos compositores aclamados por los que la gente hace largas filas?



La ópera ha tenido distintas etapas. En su origen, que es todavía finales del Renacimiento y principios del Barroco, el concepto de autoría, de estrellato, no se ha

bía incorporado, muchos eran anónimos o grupales. La idea de pelear por destacar individualmente no existía.

En una etapa subsecuente, en la ópera apareció un gran protagonista: el cantante. Después empezaron a aparecer Rossini, Verdi, Wagner y la preeminencia de los grandes compositores. En la primera mitad del siglo XX, los cantantes fueron las estrellas: María Callas, Renata Tebaldi, Pavarotti, Plácido Domingo...

De alguna manera ese protagonismo se lo han ido peleando los distintos factores que convergen en la ópera y hoy me parece que tenemos una vuelta al principio, en donde la ópera se entiende como el trabajo colectivo, donde tiene la misma relevancia el compositor que el libretista, el director de escena que el coreógrafo o que el cantante.

¿La ópera no se terminó con Verdi ni con Mozart?

Muchas veces asociamos la ópera con algo viejito en donde la gente está vestida de otra manera, pero hoy existen más funciones a la semana, al mes y al año de lo que nunca ha habido, hoy la ópera admite puestas en escena tradicionales, hiper tecnologizadas, transmisiones en cine o por televisión, temas de nuestro tiempo...la ópera está arriba, es un fenómeno de hoy.

El director de escena y barítono Marcelo Lombardero (Argentina, 1964) menciona en el libro que la esencia de la ópera es mirarla en vivo y no en una transmisión.

“No es solamente lo más importante, ése es el fenómeno verdadero. Me parece que las transmisiones son extremadamente valiosas pero son otra cosa, no es ópera, es transmisión de ópera, ni siquiera neurológicamente es lo mismo tener frente a nosotros a personas haciendo música, cantando y actuando que tenerlas frente a una pantalla”, comenta Kleinburg.

Es importante no pensar que al estar viendo streaming estamos consumiendo ópera, añade el autor.

“Es un elemento crucial para divulgar, enseñar y dar oportunidad a gente que de otra manera no podría verla, hasta ahí y no es poco, pero el fenómeno verdadero es el teatral: un cúmulo de presencias sobre el escenario, en el foso orquestal, en el público y eso es insustituible”, afirma.

Diemecke habla del reto de acercar este género a los jóvenes, ¿qué opinión le merece ese desafío?

Hay un elemento muy simple: la gente no cuestiona el teatro musical, la gente no dice que es algo del pasado ver “El fantasma de la ópera” u “Hoy no me puedo levantar” o “Moulin Rouge”. El argumento es contar una historia. La ópera es solamente una variante de la ficción musicalizada.

Creo que es un prejuicio falso y un estigma impostado porque nadie dice: no es creíble que en “Vaselina” canten y no hablen. Lo mismo sucede con la ópera y se trata simplemente de decir: ¿te gusta, aceptas un musical? entonces aceptas esto. ¿Te gusta oír a Calle 13 cantándote un cuento en rap medio hablado y cantando? Entonces qué diferencia podrás haber en escuchar un recitativo de Mozart •

sociedad



ATRACTIVO. Se encuentra el exconvento de los Santos Reyes, que data de 1539 y es considerado uno de los monumentos más antiguos de la entidad

PUEBLO MÁGICO

Metztitlán te dejará un buen sabor de boca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Metztitlán, "Pueblo Mágico", pero también "Pueblo con Sabor", cuenta con una atractiva oferta para los visitantes los cuales desde su llegada disfrutan de hermosas fotografías de paisajes, senderismo, pinturas rupestres, cestería, comida tradicional, así como construcciones coloniales.

El 27 de noviembre del año 2000, la Barranca de Metztitlán fue declarada Reserva de la Biosfera por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Además, también forma parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En este municipio hidalguense, se encuentra su majestuoso ex convento de los Santos Reyes que data de 1539, y que es considerado uno de los monumentos más importantes de la entidad, ya que, hasta la fecha, se encuentra habitado y adscrito a la Provincia Agustina de México.

Su nombre hace referencia a un cuadro en relieve ubicado en el centro del altar de la iglesia; mientras que el 4 de julio, se celebra la fiesta en honor a la Virgen del Refugio, patrona del pueblo de Metztitlán.

Aquí, es posible contemplar pinturas rupestres, restos de cerámica, urnas funerarias y otros vestigios de una gran civilización, además de la época de la Colonia, así como algunas construcciones agustinas del siglo XVI.

Metztitlán es considerado un "Pueblo con Sabor" conocido por sus ricos tamales de recaudo, tecocos, la xalita verde, los esquites con pollo y el pulque es una bebida muy tradicional en la región.



ESPECIAL

OPORTUNIDADES. Metztitlán es considerado un "Pueblo con Sabor" conocido por sus ricos tamales de recaudo, tecocos, la xalita verde, los esquites con pollo y el pulque.

CULTURA

Hidalgo fue multisede del XXVI Festival de Huasteca

■ El gobernador Julio Menchaca Salazar inauguró el XXVI Festival de la Huasteca en el que, del 16 al 19 de noviembre, Hidalgo fungió como multisede, pues las más de 150 actividades del programa se desarrollaron en las plazas públicas de los municipios de Atlapexco, Huautla, Huejutla, Huazalingo, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica.

Este encuentro cultural fue posible gracias a un recurso de 800 mil pesos del Programa de Apoyos a Festivales (Profest) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, así como a una inversión estatal de un millón 200 mil pe-

sos, en tanto que los municipios aportaron 2 millones de pesos.

Durante el festival se presentaron danzas, tríos, bandas de viento y se realizaron proyecciones de documentales, talleres, exposiciones, muestra artesanal, gastronómica y de medicina tradicional, entre otras actividades.

Esta edición tuvo como objetivo resaltar los saberes y manifestaciones culturales de la región Huasteca, como la Danza del Palillo Volador, que se practica en el municipio de Jaltocán.

Durante el cierre del festival, en Huejutla de Reyes, la secretaría de Cultura de Hidalgo, Tania



ESPECIAL

Meza Escorza, entregó el Bastón de Mando a Gustavo Ramírez Castillo, director de Patrimonio Cultural e Histórico del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, para dar a conocer que dicha entidad será la sede de la edición XXVII.

En Hidalgo, se realizó por pri-

mera vez en 1997 en Huejutla, y posteriormente fueron sedes Atlapexco en 2003, San Felipe Orizatlán en 2009, Jaltocán en 2015, y este 2023 se celebró en los ocho municipios huastecos, donde participaron por primera vez Huautla, Huazalingo, Xochiatipan y Yahualica. (Staff Crónica Hidalgo)